



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/AC.35/1998/28  
22 de mayo de 1998  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

COMITÉ DEL CONSEJO DE SEGURIDAD ESTABLECIDO  
EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN 1160 (1998)

Nota verbal de fecha 13 de mayo de 1998 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante  
las Naciones Unidas

El Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas presenta sus respetos al Secretario General de las Naciones Unidas y, respecto de la nota verbal de la Secretaría de fecha 16 de abril de 1998, tiene el honor de comunicarle que el Gobierno de la República Islámica del Irán ha tomado todas las medidas necesarias para el pleno cumplimiento de las disposiciones del párrafo 8 de la resolución 1160 (1998) del Consejo de Seguridad, de 31 de marzo de 1998.

-----